

Código de ética.
Estamos
comprometidos
con la integridad
porque creemos
que un mejor
futuro es posible.

Somos gente honesta y ética



1.



Bienvenida del Presidente Ejecutivo
Eduardo Izurieta.

2.



Nuestros principios **SaludsaWay.**



2.1 Principio SaludsaWay: Somos gente honesta y ética.

- Compromiso con la integridad .
- Me desempeño de forma ética.
- Árbol de toma de decisiones éticas.
- Uso responsable de los recursos.
- Entrega y recepción de obsequios.
- Cumplimos con la ley.
- Manejo de datos.
- Conflicto de intereses.



2.2 Principio SaludsaWay: Valoramos y respetamos a las personas, el Medio ambiente y a la Sociedad en su conjunto.

- Sostenibilidad
- Gobernanza
- Medio ambiente, comunidades.
- Somos inclusivos.

3.



Comparto mis inquietudes (reportar y comunicar).

4.



Testimonios de nuestros colaboradores.

5.



Políticas.

1. Bienvenida del Presidente Ejecutivo
Eduardo Izurieta



2. Nuestros principios SaludsaWay

SaludsaWay



Vitality[®]



2.1 Somos gente honesta y ética

Principio SaludsaWay

»» *Compromiso con la integridad*

En Saludsa, actuar con integridad tiene que ver con honrar la ética y los valores, es comprender, aceptar y escoger vivir conforme a los principios éticos y morales. Una persona con integridad va a demostrar consistentemente que hará lo correcto tanto para el bienestar de la compañía como con las demás personas. Hacemos

negocios con integridad y realizamos buenas prácticas para la administración de la empresa. Ofrecemos un continuo valor para el accionista protegiendo y utilizando de manera eficaz el capital de la empresa.

»» *Me desempeño con ética*

En Saludsa tenemos el compromiso de hacer negocios de manera honesta y ética, la honestidad orienta nuestro comportamiento, honramos nuestra palabra, cumplimos con la ley, decimos la verdad y actuamos con sinceridad y transparencia.

Compartimos y vivimos nuestros valores cotidianamente. Cuando nos enfrentamos a dilemas éticos, tenemos la responsabilidad de actuar, si alguna actividad te resulta sospechosa o crees que viola nuestro código de comportamiento es tu responsabilidad denunciarla a través del Canal de Denuncias.

Eso nos ayudará a promover nuestra Cultura.

»» *¿Te has encontrado en algún dilema ético?*

Si no supiste qué decisión tomar, remítete a nuestro árbol de toma de decisiones para encontrar una guía.



2.1 Somos gente honesta y ética

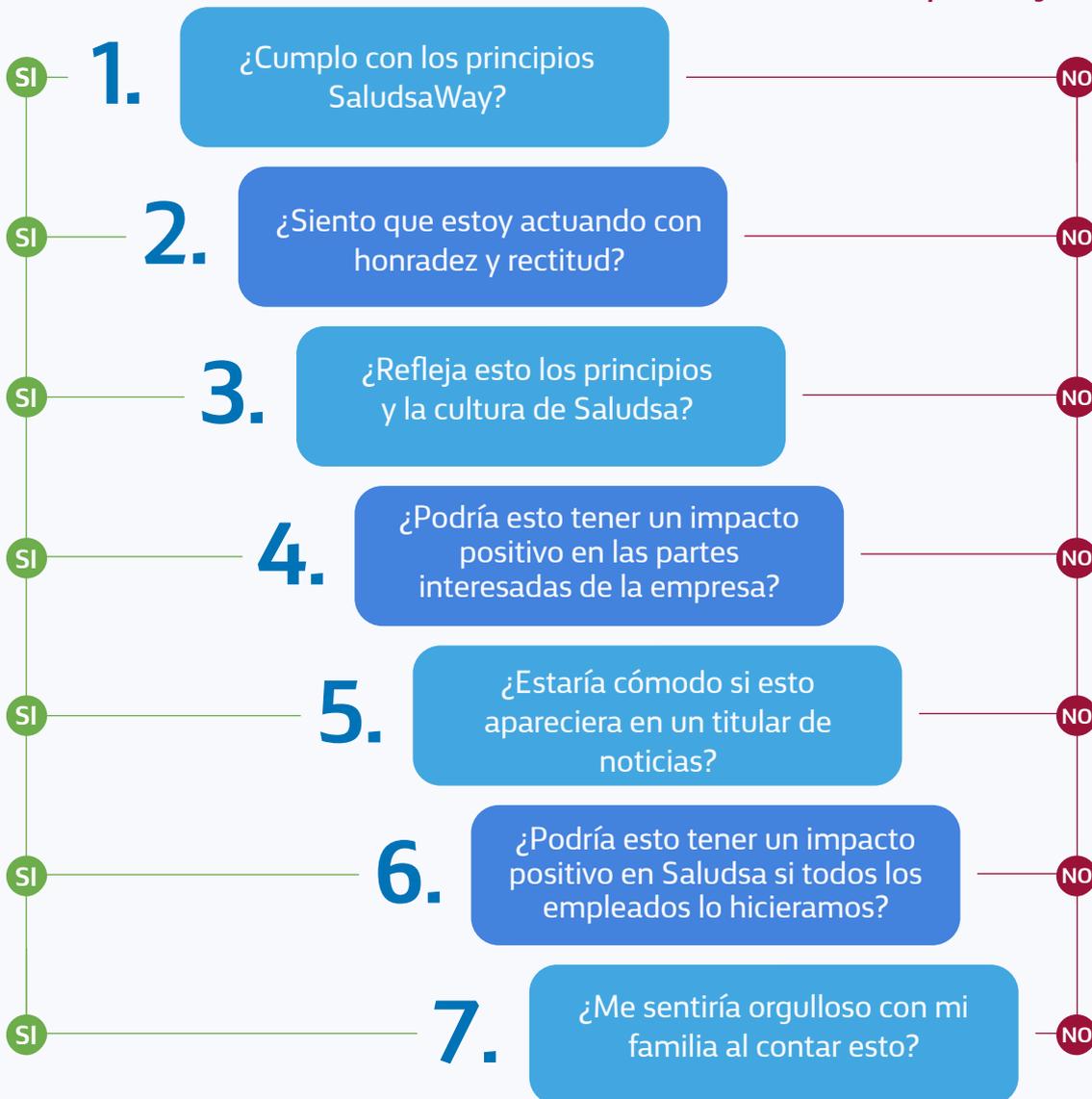
Principio SaludsaWay

» Árbol de toma de decisiones

Si tu respuesta es SI a las siguientes preguntas. Es apropiado continuar.

Si tu respuesta es NO. La acción puede tener graves consecuencias.

¡No lo hagas!



Si no estás seguro de qué hacer, consulta algunos de los siguientes recursos:

1. La Política respectiva, 2. Tu Jefe Directo, 3. Tu Gerente / Vicepresidente, 4. Recursos Humanos, 5. Control Interno.



2.1 Somos gente honesta y ética

Principio SaludsaWay

» *Uso responsable de los recursos*

Todas las herramientas que nos entrega la empresa están bajo nuestra total responsabilidad y debemos comprometernos a cuidarlas y hacer el mejor uso de ellas para cumplir con nuestras funciones.

Además, manejamos la información, registros e informes con responsabilidad bajo un compromiso honesto y ético, es por esto, que alentamos a nuestros colaboradores a mantenerse lejos de las estafas, engaños, falsificaciones y todo aspecto negativo que atente contra la ética corporativa.

Si como colaborador de Saludsa tengo bajo mi responsabilidad el manejo de recursos de la compañía, debo asegurarme de recibir los valores correctos, llevar los registros oportunos y estar consciente que los fondos de la compañía deben utilizarse únicamente para los fines definidos por Saludsa.

Los clientes son muy importantes para nosotros, por lo tanto, manejamos con absoluta transparencia y honestidad todas las relaciones que tenemos con ellos.

De igual manera, el comportamiento ético está presente en todas las actividades con terceros.



2.1 Somos gente honesta y ética

Principio SaludsaWay

» Entrega y recepción de obsequios.

Construimos relaciones empáticas y éticas con nuestros proveedores, y entendemos que para hacerlo, se requiere, otorgar presentes u obsequios en momentos especiales.

Debemos tener presente que cuando se entegue o reciba algún objeto de valor en alguna relación comercial, el mismo se haga de manera transparente.

Puedes recibir obsequios, invitaciones, almuerzos o viajes bajo tu responsabilidad, siempre y cuando, no te veas comprometido a beneficiar al proveedor o terceros por recibir dicho obsequio.

Los obsequios de Saludsa a terceros serán aquellos definidos por el o las áreas asignadas para el efecto.

» ¿Cuándo es apropiado recibir un obsequio?



- Si el proveedor no se encuentra en un proceso de licitación actual.
- Si no sesga mi decisión a futuro.
- Si cumple con las leyes, las regulaciones y las políticas de cada parte.
- Si el valor es razonable, no excesivo para el emisor o receptor.

» Si tienes dudas del obsequio a recibir consulta con tu jefe.



2.1 Somos gente honesta y ética

Principio SaludsaWay

» Cumplimos con la ley

En Saludsa, no nos involucramos con sobornos, solicitudes o prometemos pagos no aprobados, tampoco realizamos actividades que puedan violentar las leyes ni nuestros principios. **Demostramos integridad al realizar negociaciones tanto con nuestros proveedores como con nuestros clientes**, cumplimos con las obligaciones estipuladas en los contratos y nos apegamos a los términos y condiciones acordadas, así mismo, cumplimos con los estándares de servicio y calidad.

No aceptamos actos antiéticos, incluso de carácter omisivo, que tuviera por objeto influir, directa o indirectamente y de forma engañosa en la actitud de terceros sobre nuestros productos negociados o comercializados en el mercado.

Particularmente:

- **La alteración del precio de nuestros productos:** Ofertar servicios o beneficios que no estén incluidos en el precio.
- **La difusión voluntaria y maliciosa de información falsa** o engañosa, incluso, de rumores, con el objeto de inducir a terceros a la compra o venta de nuestros productos.



2.1 Somos gente honesta y ética

Principio SaludsaWay

Manejamos una competencia justa y respetamos la información de las otras empresas. Estamos comprometidos con la defensa de la competencia leal, constructiva y transparente. Respetamos a nuestros competidores en los mercados donde actuamos.

La honestidad orienta nuestro comportamiento. Honramos la palabra. Cumplimos la ley. Actuamos con absoluta pulcritud en nuestros negocios.



Hacer las cosas bien implica cumplir con la ley y así fomentar una convivencia adecuada entre la comunidad y la sociedad.



2.1 Somos gente honesta y ética

Principio SaludsaWay

» Manejo de datos

En Saludsa somos transparentes, responsables y manejamos los datos de forma adecuada. Somos conscientes de la importancia de la información que nos comparten, por lo tanto, la cuidaremos de una manera muy preciada.

Protegemos la privacidad de la información y el acceso a la misma; se otorgará información solamente cuando el área delegada, bajo alguna razón legítima, lo considere necesario.

Cuidamos la información de las amenazas maliciosas y pérdidas accidentales, tomando las medidas necesarias para salvaguardar la misma aplicando nuestra **Política de seguridad y protección de datos**.

Se prohíbe la revelación de toda información confidencial y personal que esté bajo nuestro sistema para ser utilizado en beneficio personal o de un tercero.

La información que manejamos es reservada y debe ser utilizada única y exclusivamente con fines laborales. No debe divulgarse ni siquiera a miembros de la misma organización que no la requieran para decisiones propias de la actividad.



2.1 Somos gente honesta y ética

Principio SaludsaWay

Debemos facilitar a nuestros clientes información oportuna, precisa y comprensible de nuestros servicios, así como información clara y veraz sobre:



Las características fundamentales de los productos y servicios que brindamos.



Los gastos que con carácter general o particular resulten de su contrato y beneficios.



Los procedimientos establecidos para canalizar sus reclamos.

En Saludsa sólo utilizamos información que ha tenido expresa autorización de su propietario.

Todos manejamos datos, por lo que conocer nuestras funciones y responsabilidades nos ayuda a aplicar los controles necesarios de privacidad y seguridad dentro de nuestra organización, así mismo, es fundamental que estemos familiarizados con esta política, sobre todo, si gestionamos, usamos o manipulamos datos.



2.1 Somos gente honesta y ética

Principio SaludsaWay

»» *Conflicto de intereses*

Un conflicto de interés se produce cuando las actividades o relaciones de un colaborador interfieren con su honestidad para hacer lo mejor para la compañía. Los colaboradores de Saludsa mantenemos relaciones interpersonales entre compañeros, clientes y proveedores de la empresa con profesionalismo, imparcialidad, objetividad e integridad.

Evitamos aquellas situaciones que por vínculos familiares o similares puedan dar lugar a conflictos de interés de acuerdo a las políticas, si me encuentro en una situación en donde exista un conflicto de interés, no tomo parte de la decisión y busco a una tercera persona que guíe el proceso.

»» *Situaciones que generan un conflicto de interés*



»» Si tienes dudas, consulta con tu jefe.



2.2 Valoramos y respetamos a las personas, el Medio Ambiente y a la sociedad en su conjunto.

Principio SaludsaWay



» Responsabilidad Social - Medio ambiente - Comunidades

En Saludsa, procuramos que el impacto de nuestra gestión sea positivo para la sociedad y medioambiente y, por ello, aseguramos que todas nuestras decisiones involucren nuestra preocupación por el cuidado del mundo para

asegurar un mejor futuro a las nuevas generaciones. Es por esto, que también buscamos que quienes sean parte de nuestra cadena de valor compartan esta filosofía y manera de actuar.

» Huella de Carbono

En Saludsa mantenemos continuamente actividades que promueven la disminución de la Huella de Carbono, para mantener nuestra certificación en en Carbono Neutro.



2.2 Valoramos y respetamos a las personas, el Medio Ambiente y a la sociedad en su conjunto.

Principio SaludsaWay

» Somos inclusivos



Nuestra fuerza laboral es nuestro orgullo. Saludsa siempre se enfoca en buscar al mejor perfil para desarrollar cualquier función y, por ello, a lo largo de nuestros procesos de gestión de talento, desde el reclutamiento, selección, contratación, y desarrollo, las decisiones se toman sin considerar el género, religión, estatus social, discapacidad, nacionalidad, edad, estado civil o cualquier otra condición que no intervenga en el desempeño de las personas, así mismo, las oficinas ofrecen un lugar libre de discriminación para todos nuestros colaboradores y para

quienes nos visitan. Tratamos con respeto a todos y exigimos por parte de terceros el mismo comportamiento. Nos gusta mantener un entorno de trabajo adecuado y seguro, con condiciones óptimas para el desempeño de nuestros colaboradores. En cuanto a terceros, que son parte de nuestra cadena de valor, los seleccionamos independientemente de cualquier tema que no esté relacionado a su servicio, calidad, precio y variedad, así mismo, las decisiones que tomamos se apoyan en objetivos comerciales y no en prejuicios impartidos por un tercero.



2.2 Valoramos y respetamos a las personas, el Medio Ambiente y a la sociedad en su conjunto.

Principio SaludsaWay

» Para vivir una cultura inclusiva ¿Qué debemos hacer? y ¿Qué no debemos hacer?



¿Qué debemos?

- Valorar la riqueza de la diversidad humana.
- Reportar cualquier acto de discriminación.
- Escuchar y educarse en temas de discriminación.
- Ser empáticos con quienes trabajamos.
- Evitar comentarios discriminatorios en forma de chistes, estereotipos o comentarios insensibles.
- Tratar con respeto y dignidad a los demás.
- Utilizar el canal de denuncias cuando te sientas afectado.



¿Qué no debemos?

- Discriminar.
- Demostrar poca receptividad cuando recibamos alguna solicitud.
- Ignorar los temas de discriminación.
- Pasar por alto las necesidades de otros.
- Fomentar comentarios hirientes.
- Hacer caso omiso cuando alguien se siente discriminado.
- Quedarse callado.



2.2 Valoramos y respetamos a las personas, el Medio Ambiente y a la sociedad en su conjunto.

Principio SaludsaWay

» *Respeto*

Saludsa está comprometida con la aplicación del contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y con el de otros convenios y tratados de organismos internacionales, tales como: La Organización para Cooperación y Desarrollo Económico y La Organización Internacional del Trabajo. No aceptamos el trabajo de menores de edad.

Así mismo, nos comportamos respetuosamente con los demás, no toleramos actitudes discriminatorias por razón de género, origen étnico, credo, religión, edad, discapacidad, afinidad política, orientación sexual, nacionalidad, ciudadanía, estado civil o estatus socioeconómico. Valoramos la diversidad de nuestro equipo de trabajo.

Brindamos un ambiente de trabajo apropiado, seguro y libre de conductas abusivas, amenazadoras o violentas que puedan impedir el diálogo abierto hacia nuestros colaboradores.

Promovemos una cultura de innovación, servicio legendario,

crecimiento profesional, flexibilidad laboral y autoaprendizaje para crear, en nuestros colaboradores, una ventaja competitiva y así, alcanzar la excelencia. Nos sentimos orgullosos de empoderarlos e impulsarlos a que realicen siempre su mayor esfuerzo.

Respetar a todas las personas fortalece nuestro trabajo en equipo, productividad y colaboración. Nos gusta impulsar una cultura positiva para que cada uno sea tratado con respeto, dignidad e igualdad.



2.2 Valoramos y respetamos a las personas, el Medio Ambiente y a la sociedad en su conjunto.

Principio SaludsaWay

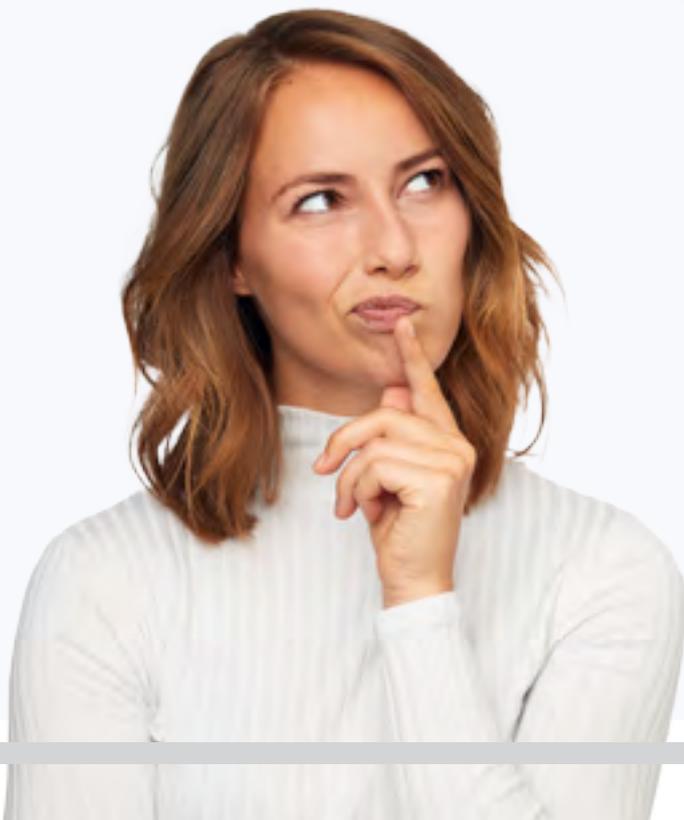
» *Para vivir una cultura de respeto*
¿Qué debemos hacer? y ¿Qué no debemos hacer?


¿Qué debemos?

- Respetar los Derechos Humanos.
- Respetar la dignidad de las personas.
- Respetar la diversidad de nuestro equipo de trabajo.
- Respetar los procesos y políticas internas.
- Crear un ambiente de seguridad y cordialidad.
- Tratar a los demás como deseamos ser tratados.
- Aceptar a las personas como individuos únicos


¿Qué no debemos?

- Violar los Derechos Humanos.
- Tener favoritismos.
- Saltarnos los procesos para buscar un beneficio propio.
- Provocar caos.
- Demandar un trato justo si no estamos dispuestos a darlo.
- Participar en actos de discriminación, acoso o abuso.



3. Comparto mis inquietudes (reportar y comunicar)

» Cuando vemos algo incorrecto

¿a quién reporto? ¿a quién comunico? ¿dónde puedo preguntar?

Tema	Problema	¿Que harías?
Me desempeño con ética	Falsificación de información	Direccionar con el área de Control Interno.
Obsequios	Aceptación de obsequios	Aceptar dependiendo de la situación (en cumpleaños, en navidad) y/o conversarlo con la jefatura.
Somos inclusivos	Discriminación, acoso laboral	Conversarlo con la jefatura.
Respeto	Falta de respeto	Conversarlo con la jefatura.
Manejo de información	Mal manejo de información que sea confidencial para SALUDSA	Direccionar con el área de Seguridad de la Información.
Conflicto de intereses	Vínculos familiares	Ajustarse a la política (política de selección y compras - declaración de conflicto de interés)

En caso de que no recibas resolución de tu jefe directo o la vicepresidencia del área, puedes reportarlo al área de Recursos Humanos y/o al canal de denuncias.



4. Testimonios de nuestros colaboradores



5. Políticas

» *Revisa nuestras Políticas*

